



A INVITACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, DOCTOR ALAN GARCIA PEREZ, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, DOCTOR JULIO MARIA SANGUINETTI, EFECTUO UNA VISITA OFICIAL AL PERU, ENTRE LOS DIAS 9 Y 11 DE ABRIL DE 1987, ACOMPAÑADO DE SU SEÑORA ESPOSA Y DE UNA IMPORTANTE COMITIVA.

EL PRESIDENTE SANGUINETTI FUE RECIBIDO EN SESION SOLEMNE POR EL CONGRESO DE LA REPUBLICA. ASIMISMO SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA LO DECLARO HUESPED ILUSTRE DE LA CIUDAD.

LOS JEFES DE ESTADO SOSTUVIERON AMPLIAS Y CORDIALES CONVERSACIONES EN LAS QUE EXAMINARON LOS AVANCES EN LA EJECUCION DE LOS ACUERDOS BILATERALES CONCERTADOS DURANTE SU ENCUENTRO ANTERIOR REALIZADO EN MONTEVIDEO CON OCASION DE LA VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE GARCIA AL URUGUAY, EN ABRIL DE 1986, ASI COMO LA EVOLUCION REGISTRADA EN LOS DIVERSOS TEMAS DE INTERES PARA AMERICA LATINA ENUNCIADOS EN LA DECLARACION CONJUNTA QUE SUSCRIBIERON EN DICHA OPORTUNIDAD.

AL TERMINO DE SUS DELIBERACIONES, AMBOS PRESIDENTES ACORDARON EMITIR LA SIGUIENTE

#### DECLARACION CONJUNTA

OBSERVAMOS CON SATISFACCION QUE AMERICA LATINA VIENE ALCANZANDO PROGRESOS SIGNIFICATIVOS EN SU PROCESO HACIA LA UNIDAD REGIONAL, LA AFIRMACION DE SU AUTONOMIA Y LA CONSOLIDACION DE SU DEMOCRACIA.

LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA AVANZA Y SE FORTALECE, COMO FRUTO DEL IRREVERSIBLE IMPULSO DE SUS PUEBLOS POR LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA Y LA CONVICCION DE LOS GOBIERNOS DE QUE SU CONSTRUCCION ES UN EJERCICIO PERMANENTE DE PACIENTE FIRMEZA ANTE LAS FUERZAS DISOCIADORAS, DE PLURALISMO EN EL RESPETO A LAS IDEAS Y DE TENACIDAD EN EL ESFUERZO DE DARLE UN CONTENIDO ETICO Y SOCIAL DE PAN CON LIBERTAD.

LA CONCERTACION POLITICA Y LA INTEGRACION ECONOMICA HAN RECIBIDO NUEVOS IMPULSOS A TRAVES, ENTRE OTROS, DEL MECANISMO DE CONSULTAS DEL GRUPO DE LOS OCHO INICIADO EN RIO DE JANEIRO EN DICIEMBRE ULTIMO, EL ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO LATINOAMERICANO EN LIMA DE FORTALECER EL SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA) MEDIANTE LA CONSIDERACION DE NUEVOS

PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION Y CONSULTA Y LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA RECIENTE REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI) EN MONTEVIDEO PARA IMPULSAR LA RUEDA REGIONAL DE NEGOCIACIONES.

REAFIRMAMOS NUESTRO PROPOSITO DE CONTINUAR BRINDANDO NUESTRO DECIDIDO RESPALDO A ESOS OBJETIVOS Y, A FIN DE FORTALECER AUN MAS EL PROPOSITO COMUN CONDUENTE AL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES, LIBRE Y DEMOCRATICA, EXPRESAMOS NUESTRA COINCIDENCIA EN PROMOVER LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- ROBUSTECER LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS, A TRAVES DE UNA ESTRECHA COOPERACION QUE PRIVILEGIE EL DIALOGO CONSTANTE CON EL PROPOSITO DE AFIANZAR RECIPROCAMENTE LA ESTABILIDAD DE NUESTROS PROCESOS CONSTITUCIONALES, DE RESPONDER CONJUNTA Y SOLIDARIAMENTE ANTE CUALQUIER SITUACION QUE LOS AMENACE, ASI COMO DE INTENSIFICAR EL ESFUERZO COLECTIVO FRENTE AL INJUSTO ORDEN POLITICO Y ECONOMICO IMPERANTE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.
- APOYAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO, CONCERTADAMENTE CON LOS TRABAJOS QUE DESARROLLAN CON ESE FIN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARLAMENTOS DE PAISES DE LA REGION, MEDIANTE LA CONVOCATORIA DE UNA REUNION DE PLENIPOTENCIARIOS PARA LA SUSCRIPCION DEL INSTRUMENTO JURIDICO PERTINENTE, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA INCORPORACION DE LOS PUEBLOS, A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGITIMAMENTE ELEGIDOS, A LAS TAREAS DE LA INTEGRACION Y AFIANZAR LA DEMOCRACIA EN LA REGION;
- EXAMINAR EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS PARA LA INTEGRACION CULTURAL DE AMERICA LATINA QUE FOMENTEN LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS DE LA REGION SOBRE SU PERTENENCIA A UNA MISMA NACION DE REPUBLICAS; Y,
- PROPICIAR CONSULTAS PARA PROMOVER LA CELEBRACION DE UNA CONFERENCIA SOBRE PAZ, SEGURIDAD Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA, COMO FORO REGIONAL PARA GENERAR NUEVOS ENFOQUES QUE CONTRIBUYAN AL FOMENTO DE LA CONFIANZA RECIPROCA, LA REDUCCION DE LOS GASTOS MILITARES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACION REGIONAL EN ESAS MATERIAS.

DENTRO DE ESTE CONTEXTO, EL PRESIDENTE SANGUINETTI ACOGIO CON SATISFACCION LA INICIATIVA DE LOS PRESIDENTES DEL PERU Y MEXICO, PLANTEADA CON OCASION DE SU RECIENTE ENCUENTRO, DE PROPICIAR EN EL MARCO DEL GRUPO DE LOS OCHO LA CELEBRACION DE UN DIALOGO DE JEFES DE ESTADO, ORIENTADO A FORTALECER LA COOPERACION Y LA CONCERTACION POLITICA EN AMERICA LATINA.

VERIFICAMOS QUE CENTROAMERICA CONTINUA SOMETIDA A LA INJERENCIA DE INTERESES AJENOS A SUS PUEBLOS Y A LOS DE TODA AMERICA LATINA. COMO MIEMBROS DEL GRUPO DE APOYO A CONTADORA, REITERAMOS QUE NUESTROS GOBIERNOS ESTAN SOLIDARIAMENTE UNIDOS EN LA DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE LIBRE DETERMINACION Y NO INTERVENCION, ASI COMO EN EL ANHELO DE ALCANZAR UNA SOLUCION PACIFICA Y NEGOCIADA A LA CRISIS CENTROAMERICANA, QUE CONSAGRE LOS OBJETIVOS DE PAZ, SEGURIDAD, DEMOCRACIA Y COOPERACION QUE IMPULSA EL PROCESO DE CONTADORA. HACEMOS UN VIGOROSO LLAMADO A LOS PAISES DIRECTA E INDIRECTAMENTE INVOLUCRADOS PARA QUE SE ABSTENGAN DE TODA MEDIDA QUE OBSTACULICE EL DIALOGO Y LA CONFIANZA INDISPENSABLES PARA REDUCIR LAS TENSIONES Y CREAR LAS CONDICIONES POLITICAS QUE PERMITAN RETOMAR EL CAMINO DEL ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS CENTROAMERICANOS. FORMULAMOS NUESTROS MEJORES VOTOS PARA QUE LA PROXIMA REUNION DE JEFES DE ESTADO CENTROAMERICANOS EN ESQUIPULAS, GUATEMALA, EVIDENCIE EL COMPROMISO DE TODAS LAS PARTES CON LA PAZ.

REAFIRMAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON LA HERMANA REPUBLICA ARGENTINA EN LA RECUPERACION DE SU SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, QUE CONSTITUYEN UN REZAGO DEL COLONIALISMO, AGRAVADO POR EL INCREMENTO DE INSTALACIONES MILITARES Y POR LA AMPLIACION UNILATERAL DE JURISDICCION MARITIMA RECIENTEMENTE IMPUESTAS. APOYAMOS EL PRONTO INICIO DE NEGOCIACIONES ENTRE LAS PARTES QUE COMPRENDAN TODOS LOS ASPECTOS DEL PROBLEMA, INCLUYENDO LA CUESTION DE LA SOBERANIA, A EFECTOS DE PONER TERMINO POR LA VIA DE LA SOLUCION PACIFICA A ESE FOCO DE TENSION EN EL ATLANTICO SUR Y DE EVITAR CUALQUIER RIESGO DE NUCLEARIZACION DE ESA ZONA. REITERAMOS ASIMISMO NUESTRO APOYO A LA RESOLUCION N. 41/11 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE "DECLARACION DE ZONA DE PAZ Y COOPERACION EN EL ATLANTICO SUR".

MANIFESTAMOS ESPECIAL SATISFACCION POR LA RESOLUCION 41/60 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, QUE ESTABLECIO EL CENTRO REGIONAL PARA LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO CON SEDE EN LA CIUDAD DE LIMA, CUYA CREACION FUERA PROPUESTA EN NUESTRA DECLARACION CONJUNTA DE ABRIL DE 1986. COMPROMETEMOS AL EFECTO MUTUOS Y PERMANENTES CONTACTOS PARA FACILITAR SU MEJOR FUNCIONAMIENTO.

COMPROBAMOS QUE EL ENTORNO INTERNACIONAL EN EL QUE EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA DE AMERICA LATINA SE DESENVUELVE HA CONTINUADO DETERIORANDOSE, DEBIDO A LA PERSISTENTE ESCASEZ DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO Y LA CRECIENTE CONDICIONALIDAD QUE SE PRETENDE IMPONER A LOS EXISTENTES, EL INCESANTE DETERIORO DE LOS TERMINOS DEL INTERCAMBIO, LA SUBSISTENCIA DEL PROTECCIONISMO COMERCIAL EN LOS PAISES

DESARROLLADOS Y LA AUSENCIA DE UN DIALOGO POLITICO ENTRE DEUDORES Y ACREEDORES.

REAFIRMAMOS NUESTRA ADHESION AL CONSENSO DE CARTAGENA Y NUESTRA SOLIDARIDAD ANTE LAS DECISIONES SOBERANAS QUE CADA PAIS CONSIDERE NECESARIO ADOPTAR EN DEFENSA DE SU ECONOMIA. REITERAMOS QUE LA SOLUCION AL PROBLEMA DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO RECLAMA SOLUCIONES INTERNACIONALES QUE RECONOZCAN LA ESTRECHA VINCULACION EXISTENTE ENTRE DEUDA, COMERCIO Y FINANCIAMIENTO Y QUE HAGAN EFECTIVA LA CORRESPONSABILIDAD ENTRE DEUDORES Y ACREEDORES Y LA VIGENCIA DEL PRINCIPIO DEL DERECHO AL DESARROLLO QUE ASISTE A NUESTROS PUEBLOS.

SALUDAMOS COMO UN PASO IMPORTANTE LA INSCRIPCION DEL TEMA "LA CRISIS DE LA DEUDA Y EL DESARROLLO" EN LA AGENDA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y SUBRAYAMOS LA IMPORTANCIA QUE EL TEMA DE LA DEUDA, ASI COMO SUS VINCULACIONES CON EL COMERCIO Y EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, DEBEN TENER EN LA VII CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD), A CELEBRARSE EN EL CURSO DEL PRESENTE AÑO, TAL COMO HA SIDO SEÑALADO POR LOS PAISES LATINOAMERICANOS EN LA RECIENTE DECLARACION DE SAN JOSE.

DESTACAMOS ASIMISMO LA IMPORTANCIA DE QUE SE LLEVEN A LA PRACTICA LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA DECLARACION MINISTERIAL DE PUNTA DEL ESTE EMITIDA CON OCASION DEL LANZAMIENTO DE LA RONDA URUGUAY DE NEGOCIACIONES COMERCIALES DEL GATT, EN ESPECIAL AQUEL QUE RECONOCE LA RELACION ENTRE DEUDA Y COMERCIO, ASI COMO EL REFERENTE A LA CONGELACION Y DESMANTELAMIENTO DE LAS RESTRICCIONES APLICADAS POR LOS PAISES DESARROLLADOS AL COMERCIO DE LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.

RECOMENDAMOS QUE, EN ADICION A SUS TAREAS ORIGINALES, EL CONSENSO DE CARTAGENA EFECTUE EL SEGUIMIENTO Y PROMUEVA LA COORDINACION DE LAS POSICIONES DE SUS MIEMBROS EN TODOS LOS FOROS EN QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL TEMA DE LA DEUDA SEA CONSIDERADO, A FIN DE ASEGURAR UN ENFOQUE INTEGRAL EN SU TRATAMIENTO.

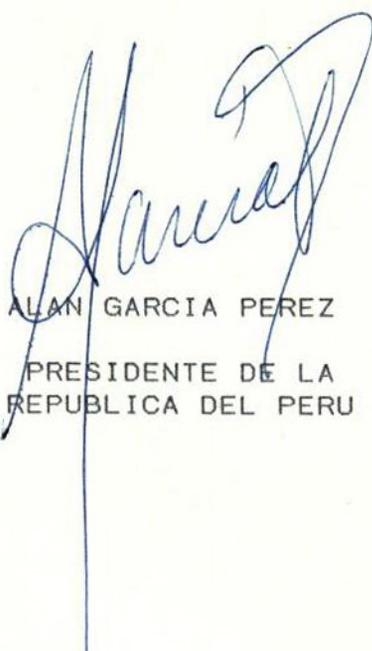
NOS COMPLACE QUE, EN RESPUESTA A LA INICIATIVA QUE LANZAMOS EN NUESTRA DECLARACION CONJUNTA DE ABRIL DE 1986, HAYA TENIDO LUGAR EN GUATEMALA, EN ENERO DEL PRESENTE AÑO, UNA PRIMERA REUNION LATINOAMERICANA SOBRE PRODUCTOS BASICOS. EL PLAN DE ACCION EN ELLA APROBADO CONSTITUYE UN IMPORTANTE ESFUERZO REGIONAL PARA CONCRETAR UNA ESTRATEGIA ORIENTADA, ENTRE OTRAS COSAS, A INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR EL COMERCIO LATINOAMERICANO DE PRODUCTOS PRIMARIOS DE EXPORTACION Y AUMENTAR SU GRADO DE PROCESAMIENTO.

EN EL PLANO DE LAS RELACIONES BILATERALES, DESTACAMOS EL ACUERDO DE COMERCIO COMPENSADO RECIENTEMENTE SUSCRITO, COMO UN AVANCE IMPORTANTE DE LA COOPERACION E INTERCAMBIO, ESPECIALMENTE EN LO RELATIVO A LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS MINEROS Y DE LA GANADERIA OVINA, TEMA AL QUE OTORGAMOS ESPECIAL ATENCION EN NUESTRO ANTERIOR ENCUENTRO EN MONTEVIDEO.

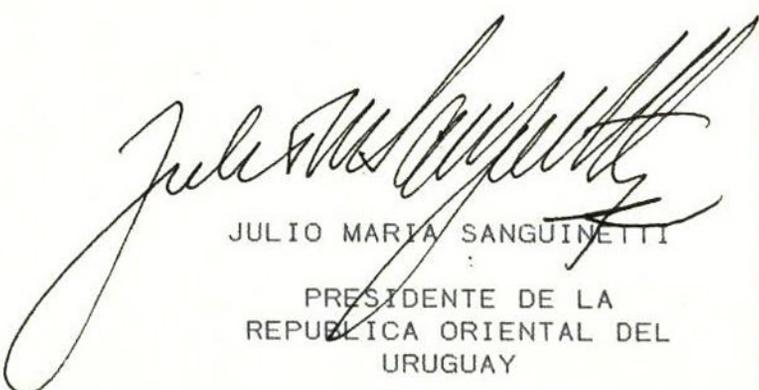
SUBRAYAMOS LA POSITIVA EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA EN EL MARCO DEL RESPECTIVO CONVENIO BASICO, COMPROBANDO QUE LOS ORGANISMOS PERTINENTES DE NUESTROS PAISES HAN INICIADO YA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA RECIPROCA EN LOS SECTORES AGRARIOS, INDUSTRIA LACTEA, PESQUERIA Y MINERIA.

DEL MISMO MODO, DESTACAMOS LA SUSCRIPCION, EN EL MARCO DE LA PRESENTE VISITA, DE UN ACUERDO EJECUTIVO DE COOPERACION TURISTICA ENTRE LOS DOS PAISES QUE FAVORECERA UN MAYOR CONOCIMIENTO ENTRE NUESTROS PUEBLOS, ASI COMO LA DEL ACUERDO PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL ENTRE AMBOS PAISES, DESTINADO A CAUTELAR LOS ELEMENTOS DISTINTIVOS DE LAS CULTURAS DE NUESTRAS DOS NACIONES.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY AGRADECIO LAS EXPRESIVAS MUESTRAS DE HOSPITALIDAD DE QUE FUERON OBJETO EL Y SU SEÑORA ESPOSA, ASI COMO SU DISTINGUIDA COMITIVA OFICIAL, AL IGUAL QUE LAS DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA QUE RECIBIERA DEL PUEBLO PERUANO DURANTE SU VISITA AL PERU.



ALAN GARCIA PEREZ  
PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DEL PERU



JULIO MARIA SANGUINETTI  
PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA ORIENTAL DEL  
URUGUAY

